

**ACTA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 010**

En Huépil, a 10 de Marzo de dos mil diez y siete, siendo las 08.32 horas, en la sala de sesiones de la Municipalidad de Tucapel, se ha constituido en sesión ordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Alcalde **don Jaime Sergio Veloso Jara**, quien abre la sesión en nombre de Dios, y la presencia de los concejales señoras y señores: Jaime Henríquez Vega, Héctor Córdova Sabbah, Tania Villalobos Anabalón, Gonzalo Mardones Vidal, Jorge Riquelme Ferrada y el ministro de Fe que autoriza, Secretario Municipal Sr. Gustavo Emilio Pérez Lara.

Concurre don Francisco Dueñas Aguayo, Administrador Municipal(s), don Mario Wohlk Caro, Director de Administración y Finanzas.

Los puntos a tratar en la presente sesión son los siguientes.

1. Aprobación Acta N°007 del 02 de febrero de 2017
2. Lectura de Correspondencia
3. Cuenta Sr. Alcalde
4. Solicitud de acuerdo para aprobar costos de Operación y Mantención de la Iniciativa de Inversión FRIL 2017 denominada "Construcción cubierta Multicancha Portal Oeste Huépil" por \$ 500.000.
5. Solicitud de acuerdo para aprobar perfil de profesional Ingeniero Civil que prestará servicios en la Secretaría Comunal de Planificación
6. Elección de dos integrantes del concejo para participar en el Consejo Comunal de Seguridad Pública
7. Exposición señores concejales e información respectiva de Sr. Alcalde

**1. Aprobación Acta N°007 del 02 de febrero de 2017**

El **Sr. Alcalde** solicita pronunciamiento y **todos aprueban el Acta N° 007**

**2. Lectura de Correspondencia**

Se da lectura a la correspondencia despachada desde el Oficio N°223 del 16 de febrero de 2017 al N°267 del 03 de marzo de 2017, y a la siguiente correspondencia recibida:

- Correo electrónico de la Secretaria Comunal de Planificación, de fecha 08.03.2017 por el cual solicita incluir en tabla aprobar costos de Operación y Mantención de la Iniciativa de Inversión FRIL 2017 denominada "Construcción cubierta Multicancha Portal Oeste Huépil" por \$ 500.000
- Oficio N°43 del 03.02.2017 del Director de Tránsito por el cual da respuestas a consultas de concejales
- Solicitud de fecha 03.07.2017 de la presidenta del Centro de Padres del Liceo de Huépil, por el cual solicita se considere la re contratación del docente Elías Sanhueza Guajardo
- Memo N° 26 del 10.02.2017 de la Directora Comunal de Salud por el cual da respuesta a consultas de concejales
- Carta de fecha 28.02.2017 de la Srta. Bárbara Muñoz Acuña por la cual da los agradecimientos por permitir práctica en esta municipalidad
- Memo (A) N°43 del 10.03.2017 del Director de Administración y Finanzas por el cual informa sobre las órdenes de compra emitidas al 09 de marzo de 2017

**3. Cuenta Sr. Alcalde**

El **Sr. Alcalde(s)** procede a dar cuenta de las actividades realizadas el día 03 de marzo de 2017:

- Posterior a la reunión de concejo del viernes 03 de marzo se traslada al sector El Bosque de Tucapel para promover un proyecto de mejoramiento energético para las distintas viviendas que existen en la comuna, acota que es un programa que tiene mucha sintonía con el Ministerio de la Vivienda y se pretende poder masificarla de tal manera de reducir los costos de energía que tienen los distintos usuarios de esta comuna.
- Lunes 06, sostiene reunión con la Cooperativa de Agua Potable de Polcura, acota que se observaron algunas deficiencias en el tema de la captación. También sostiene una reunión para analizar la situación de sesenta familias que todavía no están conectadas al sistema de agua potable en la localidad de Polcura, treinta de ellos en el sector Piedra Azul y otros treinta en situación irregular de terrenos en Santa Elvira; acota que en el caso de Piedra Azul hay problemas de conexiones menores que se deben realizar y para lo cual el municipio va a solventar las inversiones necesarias y también la inscripción de los vecinos al sistema de agua potable. Agrega que en el sector de Santa Elvira hay una situación irregular de veinticinco familias a las cuales no les llega el

sistema de agua potable, por lo tanto se hizo un convenio con la cooperativa; el municipio financia el movimiento de tierras, ellos los elementos para conectarse y el municipio va a subvencionar para que los vecinos se puedan inscribir en el agua, de esta manera en un plazo de aproximadamente sesenta días se va a tener solucionado el tema de captación o suministro de agua potable para sesenta familias de la localidad de Polcura. Ese mismo día sostiene reunión con el Centro de la Mujer por los programas relacionados con violencia intrafamiliar; se va a formalizar un convenio que tenga más potencia desde el punto de vista de la asesoría hacia muchas mujeres que son violentadas. Posteriormente sostiene una reunión con la Asociación Feria Itinerante de Tucapel con quienes se llegó a un acuerdo para que se instalen en distintos lugares de la comuna, se le va a facilitar algunos lugares públicos que son municipales, se establecerá un convenio para que ellos puedan potenciar algunas actividades de desarrollo productivo

- Martes 07, atiende audiencias
- Miércoles 08, sostiene una reunión multisectorial para analizar el tema de la premiación del campeonato deportivo, para ver cómo canalizar de mejor forma los premios hacia los clubes deportivos ganadores, lo cual motivó un acuerdo que fue propuesto a la comisión de concejo y que será visto en puntos varios de la tabla. Posteriormente sostiene una reunión en la JUNJI para establecer o materializar en la comuna un equipamiento mayor para niñas entre cero y cuatro años. Comenta que se aspira a concretar un proyecto de aproximadamente novecientos metros cuadrados de construcción, se están entregando todos los antecedentes para obtener la recomendación social del Ministerio de Desarrollo Social para entregar una alternativa a la comuna en esta materia; complementa su información indicando que la municipalidad hace varios años logró aprobar cinco salas cunas, principalmente para niños entre cero y dos años; sin embargo, quedó un espacio muy importante de los niños que salen de esas salas cunas hasta que entran a los colegios y lógicamente este equipamiento que va con compromisos de transporte va a ser un establecimiento de gran envergadura que va a albergar a muchos de los que están hasta los cuatro años para que después la transición sea hacia las escuelas. Acota que el proyecto tiene grandes posibilidades de ser recomendado técnicamente, se viaja semanalmente a entregar todos los antecedentes que tienen que ver con la población de la comuna y que puedan derivar en que la recomendación social de ese proyecto sea positiva. Agrega que también hay otro jardín que se postula dentro de Villa Cordillera. Comenta que también se sostuvo una reunión con el equipo multisectorial de educación para entregar algunos lineamientos para el año y algunos de ellos los dio a conocer en la inauguración del año escolar, uno de ellos tiene que ver con el transporte, se leyó una carta que indica cómo se ha ido incrementando el tema del transporte y el municipio tiene que adecuar las becas básicamente en el polinomio de indexación que tiene el transporte escolar y al respecto hay dos medidas que el municipio desea hacer para apoyar a los jóvenes que están viajando constantemente a Los Ángeles y otras ciudades, una de esas formas es incrementando las becas de acuerdo al incremento del pasaje y, en segundo lugar, que no se puede seguir otorgando becas dos veces al año, el municipio tiene que ordenar los flujos presupuestarios para que a los estudiantes se les apoye mensualmente, porque hasta ahora, cuando llega el dinero en el mes de febrero, prácticamente los jóvenes han tenido que sufrir todo tipo de inconvenientes, muchas veces inclusive faltar a clases en algún momento del año. Agrega que otro de los temas que se habló y que se va a conversar con los directores de los establecimientos educacionales y con el concejo es que se debe hacer un fuerte impulso en el tema del idioma inglés, se debe asegurar a los jóvenes de la comuna que en cuatro años más deben tener un mejor dominio de este idioma y para eso se está proponiendo adquirir laboratorios de inglés y hacer actividades lúdicas como son los festivales en inglés, teatro en inglés, contactarse con algunas entidades para intercambio y becas para jóvenes que viajan a otros lugares y que en la comuna quedan generalmente marginados; estima que en el tema educacional de la comuna hay algunos aspectos potentes que han marginado a los jóvenes y lo dejan fuera de muchos beneficios respecto de los de otras ciudades. En tercer lugar se tiene que fortalecer a través del SEP, algunos programas lúdicos; comenta que en el verano se hizo alguna exploración con el tema del canotaje en la laguna de Trupán, el municipio va a adquirir snowboard y si es necesario se va a arrendar esquís para desarrollar algunos programas en la nieve para estudiantes del liceo; al respecto acota que existe un sin número de oportunidades cercanas y por las cuales se les puede marcar en la vida las experiencias positivas o negativas, acota que la misión del municipio es aportarles a los jóvenes experiencias positivas y, dentro de ese mismo ámbito o lineamiento se está discutiendo con el Ministerio de Educación porque hoy muchos colegios, en particular pagados, tienen la oportunidad de ofrecerles giras inter culturales de calidad a los jóvenes y desde ese punto de vista el municipio va a proponer ese tipo de giras para octavo básico y para tercero medio; acota que estos no se pretenden instalar con algún tipo de restricción porque por ejemplo con el tema de las notas, al final terminan viajando solo algunos y; sin embargo, tiene que ser una experiencia para todos. Agrega que la de octavo básico se está analizando que debería ser a la Isla de Chiloé o al museo que tiene Cardoen en la sexta región y, para el alumno de tercero medio, sin restricciones, debería ser para visitar las momias de chinchorro que tienen ocho mil años de antigüedad más todos los encantos que tiene la región de Arica y Parinacota, con traslado aéreo. Señala que la municipalidad el día de ayer formuló esta iniciativa en el inicio del año escolar y si en los planes de mejoramiento de cada establecimiento hay sintonía y de alguna manera estas pretensiones tienen sintonía con los alumnos, los profesores, les va a pedir el apoyo, aclara que los recursos básicamente son de los fondos SEP y del FAGEM, que si hay que hacer un aporte municipal, estima que este concejo no va a tener ningún inconveniente en complementarlo. también indica que se quiere cambiar la modalidad de las becas pre universitarias agrega con franqueza y sin ánimo de crítica que cuando se inició en esta comuna se había lanzado el programa de

preuniversitarios para terceros y cuartos medios en Los Ángeles en el CEPECH o el Instituto Pedro de Valdivia, acota que hoy día lo que está diseñado en los planes educacionales es un preuniversitario on line, agrega que está absolutamente convencido que la tecnología es importante pero hoy no han dado los resultados, se trata de una apuesta muy arriesgada que de alguna manera hipoteca el futuro de los jóvenes y, desde ese punto de vista quiere conversarlo en otra reunión para pretender modificar el lineamiento que tiene este preuniversitario en la comuna. Por otra parte señala que también sostuvo una reunión con ESSBIO para ampliar el área operacional del agua en varios sectores de la comuna, entre ellos el sector Fátima, el sector norte de Tucapel al lado del sector de La Esperanza hacia el río y quiere un pronunciamiento de ESSBIO pronto porque si esa institución no está dispuesta a aumentar el área operacional, definitivamente se debiera orientar las iniciativas hacia los APR porque no puede ser que exista gente que capte agua de pozos que ni siquiera están regularizados. Ese mismo día estuvo en Concepción para una reunión en FRONTEL por el tema de Los Castaños I y II, acota que la empresa comentó que los certificados T2, que son la certificación de la Superintendencia de Servicios Eléctricos para la urbanización todavía no estaba emitido, lo que complicaba la obtención de la recepción de las viviendas, al respecto se han sostenido reuniones y conversado telefónicamente y finalmente se obtuvo esa certificación técnica. Agrega también que se está conversando con FRONTEL para firmar un ADDENDUM de contrato para el suministro de energía eléctrica para la red pública, porque al estar terminadas las casas en un 100% no se quiere que la oscuridad o alguna variable de esa naturaleza pueda significar aumentar los niveles de inseguridad, acota que esa firma se hará el próximo miércoles en la ciudad de Concepción para entregar alumbrado público al sector de Los Castaños I y II; se está haciendo una recepción definitiva municipal, que es la que sirve para hacer las escrituras de las villas, se harán simultáneas con las del SERVIU, acota que se está haciendo una acción absolutamente decidida para acotar los plazos y los vecinos debieran estar ocupando sus casas en el mes de mayo.

- Jueves 09, participa en la inauguración del año escolar; posteriormente se traslada al sector Padre Hurtado para analizar la situación sanitaria existente que es bastante compleja porque los vecinos pensaban que hay un proyecto aprobado para ellos y definitivamente no hay ninguno, se analizó el tema de las cotas del alcantarillado y se está cotizando para formular el proyecto, sobre cuánto sale una planta elevadora de aguas servidas para aproximadamente veinticinco familias. Posteriormente se traslada a la localidad de Polcura donde sostiene una reunión con el Comité Piedra Azul de Polcura para de alguna manera finiquitar la reunión que habían sostenido con la Cooperativa el día lunes de esa misma semana.

#### **4. Solicitud de acuerdo para aprobar costos de Operación y Mantenimiento de la Iniciativa de Inversión FRIL 2017 denominada "Construcción cubierta Multicancha Portal Oeste Huépil" por \$ 500.000"**

En seguida hace uso de la palabra el Sr. Francisco Dueñas, Director Comunal de Planificación (s) quien indica que en sesión anterior el concejo aprobó varios proyectos y que en este caso la situación es la misma respecto de la cubierta de la cancha recientemente recibida en Portal Oeste, por \$500.000 y por lo cual se solicita acuerdo. Agrega además que la colocación de hormigón adicional se está evaluando con la Directora de Obras para considerarlo en la contratación, lo cual le fue informado a la Junta de vecinos.

En seguida el **Sr. Alcalde** solicita pronunciamiento y **Todos aprueban**

#### **5. Solicitud de acuerdo para aprobar perfil de profesional Ingeniero Civil que prestará servicios en la Secretaría Comunal de Planificación**

El Sr. Dueñas señala que don Carlos Sanhueza, Ingeniero Civil, estuvo contratado por el programa de SUBDERE durante prácticamente más de un año; sin embargo el proyecto de ingeniería caducó, por lo tanto ese ingeniero dejó de cumplir algunas obligaciones, quedando pendientes algunos detalles técnicos de ingeniería y firma y por lo mismo se desea contratarlo por un mes para que pueda cerrar algunos proyectos; agrega que el costo es de un millón de pesos más impuesto por un mes.

A continuación el **Sr. Alcalde** solicita pronunciamiento y **Todos aprueban**

#### **6. Elección de dos integrantes del concejo para participar en el Consejo Comunal de Seguridad Pública**

El Sr. Dueñas acota que el secretario municipal dio lectura a las invitaciones para el día 24 para conformar este Consejo Comunal y la norma indica que se requiere de al menos dos concejales para que integren este consejo. al respecto el **Sr. Córdova** señala que la ley indica que le corresponde asumir a los dos concejales más votados y que en caso que no haya acuerdo entre ellos se tendría que hacer una votación. Agrega que el año pasado se hizo el mismo ejercicio y quedaron las dos concejalas que cumplían esa condición. El **Sr. Mardones** señala que si no hay oposición de los concejales que cumplen esa condición y están dispuestos a asumir ese rol entonces no hay más que analizar. la **Sra. Tania** indica que es su deseo participar de este consejo; lo mismo señalan los concejales **Henríquez y Córdova**. El Sr. Dueñas acota que de acuerdo a lo que le señala la encargada del programa los concejales que van a participar de este consejo deben ser elegidos por el cuerpo colegiado.

Al respecto el **Sr. Alcalde** agrega que hay tres interesados: El **Sr. Henríquez**, el **Sr. Córdova** y la **Sra. Tania Villalobos** y por lo tanto habría que someterlo a votación. Efectuada la votación el resultado arroja tres votos para el concejal Henríquez, dos votos para el concejal Córdova y un voto para la concejala Villalobos; por lo tanto quienes representarán al concejo ante el Consejo de Seguridad son los Sres. **Jaime Henríquez** y **Héctor Córdova**

A continuación el **Sr. Alcalde** indica que en la premiación del campeonato de fútbol la municipalidad adquirió a través de ChileCompra principalmente las camisetas y toda la implementación deportiva; acota que el municipio no puede elevar una licitación señalando marcas, no obstante eso se adquirieron los equipos por un determinado valor y aún no se cancelan, pero los clubes deportivos solicitan implementos de marca que prácticamente valen lo mismo, sin embargo él solicitó revisar la calidad de lo adquirido y debe señalar que no observó buena calidad, que además vio defectos en lo que entregaron; por lo tanto le instruyó al Director de Administración y Finanzas que devolviera ese equipamiento y, estima que la mejor alternativa para sintonizar con la demanda de los clubes es convertir esto en un aporte en subvención y que cada club vaya a comprar el equipo correspondiente; en virtud de lo anterior solicita acuerdo para incluir en tabla un acuerdo para aprobar modificación presupuestaria al respecto y subvención municipal a los clubes involucrados. Al respecto **Todos aprueban**. El **Sr. Alcalde** agrega que esta representación dura por el período de duración del concejo, sin perjuicio que en el futuro se adopten otros acuerdos de tal manera de favorecer la rotación en esta tarea

En seguida el **Sr. Henríquez** procede a dar lectura al Acta N° 06 del 10 de marzo de la comisión de finanzas del concejo municipal en la cual participa como presidente y el concejal Jorge Riquelme como integrante de la misma; el tema tratado fue la solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias solicitado por el Director de Administración y Finanzas por Merno N° 40 del 10 de marzo de 2017 y que considera los siguientes conceptos:

#### Aumento de gastos

Cuenta	Denominación	Programa	Gestión	Monto \$
24.01.008	Premios	Campeonato de fútbol	5	2.186.000
Total				2.186.000

#### Disminución de gastos

Cuenta	Denominación	Programa	Gestión	Monto \$
22.08.999	Otros servicios generales	Recreativo verano - festivales	3	2.186.000
Total				2.186.000

Señala además que en reunión efectuada con los clubes deportivos el día de ayer, con la presencia del concejal Jorge Riquelme, el Encargado de Deportes y el Director de Administración y Finanzas, de acuerdo a instrucciones del Sr. Alcalde se les propuso a los clubes entregar una subvención de acuerdo al monto de los premios que le correspondería a cada equipo ganador. Esta proposición fue aceptada por todos los clubes. En base a esta proposición se solicita efectuar una modificación presupuestaria ya que los premios que fueron comprados por la municipalidad no satisfacen las expectativas de los clubes.

Los topes fijados para cada implementación deportiva son los siguientes:

Camisetas	\$16.000
Short	\$5.000
Medias	\$4.000
Zapatos	\$40.000
Guantes	\$30.000

En seguida indica que la comisión aprueba la modificación presupuestaria y la somete a consideración del Concejo Municipal.

El **Sr. Alcalde** ofrece la palabra para consulta u observaciones y la **Sra. Tania** acota que estos dineros se están restando de lo quedó de los asignados a los festivales y agrega que en un concejo anterior presentó el tema de volver a re considerar destinar esos dineros desde donde se habían obtenido, esto es, del programa de implementación vial; con respecto a la actual propuesta indica que le encuentra razón al Alcalde en lo que ha hecho porque en algún momento a ella también le tocó hacer una licitación y no necesariamente los equipos deportivos que se adjudican son de buena calidad pero le gustaría saber cuánto recurso sigue quedando del ítem de los festivales y si es posible considerar en algún momento que en la calle Lautaro de Tucapel se destine parte de esos recursos, acota que no tendría problemas en aprobar pero le gustaría también que una parte de estos recursos se devuelvan al programa de seguridad vial para tomar acciones preventivas en materia de accidentes y que no hacerlo podría significar, ante algún hecho lamentable, algún sentimiento de culpa por desviar los dineros a otro lado. El **Sr. Alcalde** manifiesta que estos recursos son del mismo ítem del campeonato y lo que ocurrió fue que la municipalidad giró la orden de compra y se adquirieron pero aún no se cancelan y tampoco se va a hacer por encontrar defectuosos esos productos y explica que en estos momentos y una vez que no se paga el producto lógicamente se va a pasar una modificación presupuestaria porque resulta que todavía se dispone de esos dineros, pero contablemente está imputada al tema del campeonato de fútbol. El Sr. Wohlk acota que efectivamente esa es la razón por la que se hace este traspaso ya que contablemente fue rebajado y por lo tanto no se puede hacer otra

compra u otorgar una subvención si no se cuenta con presupuesto. La concejala precisa que no es ese su cuestionamiento sino que lo que requiere saber es cuánto se dispone de los recursos de los festivales y que de ese dinero se vea la posibilidad de intervenir en vialidad, porque además fue una cantidad importante de dinero; reitera que se apoyó el tema de los viajes, que sin duda para las mujeres de la comuna fue bonito y eso lo rescata, agrega que entiende que cuando se hace una licitación sobre este tipo de productos y no se tiene el conocimiento técnico, llegan cosas que no era lo esperable, también señala que entiende la intención pero lo que quiere decir es que de lo que quede se vea la posibilidad de invertirlo en algo que desde su punto de vista y cree que igual lo piensan los demás concejales, que fue lo que se habló en el primer concejo, para invertir un poco de esos dineros en esas acciones, que el resto que queda se invierta en mejorar la calidad de vida de las personas y que no necesariamente tiene que ver con el tema del entretenimiento; insiste que de todas formas va a aprobar porque entiende y que además vio que los productos adquiridos no son de buena calidad y que es mejor que la gente elija y a la vez se hacen responsable de su elección, pero reitera en su solicitud. El **Alcalde** señala que para aclarar el punto aquí se trata de una modificación presupuestaria y un acuerdo de traspaso de los dineros a través de una subvención. El **Sr. Mardones** acota que aunque no se conoce los saldos comparte con la concejal Villalobos su inquietud, pero también quiere tener la esperanza que el municipio ha hecho un compromiso de idea que se ha planteado abiertamente, tanto para la parte vial como la que se habló de los contenedores de basura, son dos propuestas que le parecen bastante interesantes, de forma tal que no le gustaría dar una pincelada por cualquier otra sin antes conocer cuánto es el excedente que hay para empezar por la parte vial y cree que sería bueno darle un golpe definitivo pero conociendo los montos, estima que si se le va a dar un pincelada a la calle Lautaro, que es justificado, pero en Huépil también existen calles que requieren intervención, el **Alcalde** agrega que la calle Alejandro Pérez de Trupán también lo requiere; el concejal reitera que por ese motivo requiere saber los saldos para ver si es factible o de lo contrario apuntar a los proyectos que el municipio ha señalado.

En seguida el **Sr. Alcalde** solicita pronunciamiento y **Todos aprueban**

## 7. Exposición señores concejales e información respectiva del Sr. Alcalde

- a) **Sr. Henríquez:** En primer lugar agradece la presencia de los estudiantes y sus apoderados, por su compromiso demostrado con el docente Elías Sanhueza; agrega que se adhiere a la petición de ellos y aunque no le corresponde solicita se reconsidere su situación. En segundo lugar señala que aun desconoce si se ha dado respuesta a la carta que remitió en torno al tema de los viáticos de los conductores del transporte vespertino y sobre lo cual le gustaría le hiciesen llegar para ver cuál es la resolución que se ha adoptado frente a esto y buscar la forma que se le pueda cancelar las horas que ocuparon desde mayo en adelante en el año 2016. Por otra parte señala que en Tucapel hay una persona cuyo nombre es Elena Pincheira, adulto mayor que vive sola y a quien otra persona le fue a hacer la limpieza de su sitio, tiene acumulada mucha basura, que al hacer consultas le significa una alta suma de dinero y que con su sueldo no le alcanza, por lo cual solicita se le apoye en esta limpieza del terreno; entrega la dirección del lugar, además del teléfono de la propietaria. por otra parte consulta cuándo estarían disponibles las bases para la postulación al bono de movilización y las becas profesionales del futuro y becas de enseñanza superior. También reitera en el mejoramiento de los caminos rurales que están en malas condiciones y que la empresa a cargo no se hace responsable de eso pese a que se adjudicaron un concurso para la mantención. También insiste sobre la ayuda o la dupla psicosocial para un joven de Tucapel con problema de drogas. Así mismo respecto de una carta que se leyó en sesión de concejo, donde los estudiantes de la comuna de Tucapel solicitan el apoyo y ayuda en torno al tema del transporte y el alza de pasajes y sobre lo cual le gustaría se pueda abordar o solicitar subvención al gobierno. Finalmente solicita se les dé a conocer la agenda electrónica del Sr. Alcalde para conocer las actividades en que participa y que además serviría para participar de ellas
- b) **Sr. Córdova:** En cuanto al arreglo que se va a hacer en el puente de Polcura señala que ha sostenido conversaciones con don Francisco Dueñas al respecto, acota que ha hecho algunas gestiones a través de los representantes de Canal Zañartu quienes van a aportar alrededor de 150 tablones para la construcción del puente; tiene entendido que se han conseguido las basas(ocho), y al respecto consulta, sin ninguna mala intención sino para aclarar el modo de contratar estos servicios, porque a su entender se presentó una sola propuesta, se tiene claridad que es el municipio quien determina a quién se contrata pero cree que en ese trámite por lo menos tiene que haber tres cotizaciones y que como presidente de la comisión de obras y como integrante la concejala Tania Villalobos han conversado al respecto y estima que no es bien visto, de acuerdo a lo que se ve en las redes sociales, que el único postulante es el que está como el vocero de la municipalidad, que aplaude mucho a la municipalidad, habla bien del Alcalde y su gestión pero lo que se conversa y lo que se nota en la calle, la gente comenta cómo se la van a adjudicar a él si alaba mucho al Alcalde, a la municipalidad y que es al único contratista que se le está invitando para que arregle este puente, cuando hay gente que también está interesada pero no se le da el espacio para que postulen; por lo tanto quiere ver cómo se va a hacer este trabajo y quién lo hará. Por otra parte indica que en conversaciones con los vecinos del sector La Obra, se había hecho un compromiso, se conversó con el Alcalde y el Administrador Municipal y éste último ha tenido una muy buena disposición sobre la posibilidad de que la cooperativa de agua potable está en condiciones de extender sus redes de servicio hasta ese sector por el lado norte del camino, para que siete o diez familias cuenten con agua potable; ellos están

esperando el vamos de la obra que iba a señalar el Sr. Dueñas con don José, según lo que ellos dijeron. Por otra parte señala que el día martes en Polcura conversó con una familia de la población Piedra Azul, la Sra. Doris Fernández, quien preguntaba qué pasaba con la postulación a su casa, desconoce por qué razón quedó fuera del beneficio, tiene su sitio pero no se le ha construido; acota que le pasaron una vivienda en muy malas condiciones para que estuviera con su familia y quiere que le solucionen el problema; el Sr. Dueñas la ha atendido pero necesita saber en qué va a quedar su situación. por otra parte, respecto de las tarifas de la locomoción de Los Ángeles a Huépil y viceversa, como lo señaló el concejal Henríquez se puede postular a un subsidio del gobierno y en base a ello se le debería cobrar el 33% a los estudiantes, indistintamente del kilometraje; agrega que conversó con el empresario Nelson Parada y está dispuesto a venir a conversar con los estudiantes, con el concejo y el Alcalde para ver si pueden hacer una atención o rebaja a los estudiantes. A su entender uno de los empresarios no ha subido el pasaje (Buses Kupal). Finalmente en cuanto al profesor Elías Sanhueza los apoderados conversaron con el concejal, anteriormente él lo conversó en el DAEM y con Don Francisco Dueñas y estima que este docente era muy bueno, estaba a cargo de un tercero medio, hacía una labor como profesor, como orientador, tenía varios talleres, había implementado el campeonato de fútbol inter liceos de la provincia, o sea, era un profesor muy activo, muy comprometido con sus jóvenes, con su liceo y su comuna. Acota que desconoce si será parte de la política o no, que no le consta, pero cree que no se puede farrear esa calidad de profesores, cree que es profesor nuevo que tiene todas las ganas de trabajar y que no por una publicación que él tampoco la hizo en el facebook, cree que una de las razones que le dieron a los apoderados cuando vinieron a hablar al Departamento de Educación fue: "revise el fece de él.. y él estaba apoyando a don José Antonio Fernández", reitera que eso fue lo que le dijeron en el DAEM, acota que desconoce si es verdad o no pero eso fue lo que le comentaron y, que él apela también, dado que escuchó al Alcalde y ayer en el acto, de que se diera otro sentido más recreativo, más cultural, más de entretención a los alumnos, cree que el perfil del profesor Elías cumple todo eso, cree que es un profesor que se la ha jugado muy bien.

- c) **Sra. Tania:** En primer lugar felicita a los estudiantes que hoy están presentes, cree que es muy importante que ellos vayan interiorizándose cómo se desarrollan todos los procesos que tienen que ver con la administración pública, para que entiendan y cree que de alguna forma el que estos jóvenes estén presentes junto a sus apoderados refleja el gran aporte que este profesor fue para ellos, la motivación que les entregó, cree que es muy importante. Agrega que cuando se tiene una sociedad informada, cuando los jóvenes sobre todo empiezan a hacerse parte de la sociedad indica que nosotros vamos a crecer para bien, acota que se quiere sumar a las palabras de sus concejales predecesores, además del concejal Riquelme y solicitar la reincorporación de este profesor, cree que eso le da buenos aires a nuestra juventud; el atreverse, el venir, el estar acá, el entender, le da buenos aires y, eso parte desde la formación que le entregan los docentes; así es que ella le solicita al Sr. Alcalde esta reincorporación y también felicita a los chicos que les hacen llegar hoy día esta carta anunciando la problemática de los pasajes y, solicitar también lo que señaló el concejal **Córdova**, de ver la posibilidad de gestionar este subsidio;; se sabe las condiciones de trabajo que tiene nuestra comuna, viene el invierno además donde el trabajo disminuye, entonces cree que sería importante que el Alcalde pudiese gestionar esto. Respecto de lo que se habló del cementerio en Tucapel, señala que en conversaciones con algunos vecinos señalaban el tema de las resinas que caen en las lápidas, que se vea la posibilidad de mejorarlo porque dicen que limpian continuamente y sin embargo vuelve a ensuciarse. Por otra parte señala que el otro día estuvo reunida con unas vecinas de Villa Las Palmas quienes consultaban por las dos plazoletas y que al respecto les explicó que de acuerdo al PLADECO esos eran proyectos que se van a presentar ahora; sin embargo existe un problema de limpieza de zarzas en algunos sectores y a la entrada algunos vecinos botaron escombros y a los lugareños se les hace muy difícil ir a limpiar por lo que solicitaron que se viera la posibilidad de que desde el municipio se corte las zarzas de la primera plazoleta al lado de la casa de Mirta Muñoz. Por otra parte la concejala consulta si se ha habido alguna respuesta de FRONTEL respecto al oficio que se envió por el tema de Tucapel, sobre los continuos cortes de luz y qué solución o qué dice la empresa al respecto; acota que ahora van a empezar las lluvias. Por otra parte señala que le llama la atención y que es segunda vez que ingresa un oficio al concejo y que no es leído, agrega que el día martes ingresó el oficio N°03 solicitando nuevamente ver la posibilidad de ir la sede de Nuevo Amanecer, agrega que los vecinos le volvieron a señalar que está lleno de ratones; ellos tenían la intención de apoyar en la limpieza pero está llena de insectos, hay un olor intenso a orina, entonces consulta qué va a pasar con eso y además aprovecha de contar que el día de mañana a las cinco de la tarde los vecinos se van a reunir y le solicitaron que avise al Alcalde para que pudiese estar presente porque están muy preocupados por esta situación dado que ahí hay un tema sanitario importante y que el municipio debería ver.
- d) **Sr. Mardones:** en primer lugar sugiere que se busque un mecanismo que permita minimizar la lectura de correspondencia porque en la sesión anterior la lectura fue muy extensa y ahora se repite la historia, entiende que todo es importante pero de repente se puede ver otra forma de optimizar el tiempo en relación a la lectura de la correspondencia. Por otra parte se hace parte del tema de la droga que se sigue comercializando en nuestra comuna, acota que desconoce si hay contactos con la Policía de Investigaciones o con las áreas especializadas porque se sabe de nombres, se sabe de personajes que están derechamente vendiendo o comercializando droga y no hay solución; acota que esto suma y sigue, por lo tanto hay que ver si el municipio se hace parte con los organismos especializados para hacer un

control más exhaustivo de esta materia. Por otra parte señala que ayer estuvo en una reunión con el SEREMI de Obras Públicas y aprovechó de reiterarle el tema que dice relación con el bypass de Tucapel, es algo que está muy pendiente y que se hace estrictamente necesario dado que va a empezar nuevamente el tráfico vehicular a partir del 21 de marzo sobre el puente y este dolor de cabeza continúa afectando como comunidad en vista que hay también tráfico vehicular por Huépil, así es que esto viene desde arriba con cargas pesadas. Agrega que también le preocupa el tema del proyecto Padre Hurtado porque sigue sucediendo que la carpeta que él recibió como concejal nuevo habla respecto de proyectos que nunca existieron entonces, que se entregaron como listos con RS y parece que no había información veraz respecto de eso. También quiere referirse a un tema que está pendiente y que dice relación con el puente que está camino a Pichachén que, como medio de comunicación concurre a cubrir esa noticia, se prometió el darle nombre de un ex alcalde y que nunca se materializó, acota que no es bueno que las cosas pasen en el tiempo y no se concrete, cree que es bueno hacer justicia en memoria de la persona de don Luis Huberto Mora, que fue oficializado en la ceremonia y ha pasado mucho tiempo. Por otra parte señala que se enteró que FRONTEL no realiza podas sino que solamente tala los árboles y hay sectores en Tucapel donde hay líneas intervenidas que en cualquier momento van a causar problemas; también ocurre lo mismo en Villa Rastrojos y por tanto sería bueno considerarlo. En cuanto a la presencia de estos alumnos encuentra bueno que hayan venido y espera que la recompensa sea buena porque ayer el Sr. Alcalde se dirigió a los alumnos de básica bajo una tremenda tormenta y que poco entendieron cuál era la propuesta y en cambio estos jóvenes seguramente se llevarán este testimonio respecto de cuáles son las ideas del Alcalde en materia de Educación; también espera que el Alcalde acoja la solicitud expresada en las pancartas; acota que tiene el mejor testimonio también porque el profesor Sanhueza estuvo reiteradamente en su medio de comunicación informando de las actividades del Liceo y siempre convocando en buena lid. También señala que tiene solicitudes no cumplidas respecto del Alcalde donde ha solicitado el conocer a los funcionarios nuevos que aún no se concreta, es un tema que está pendiente y lo reitera. En cuanto al profesor Elías Sanhueza, cuando se insertan conceptos tan taxativos como que es un tema político no participa de eso porque cree que primero hay que interiorizarse de cuál es la razón y que si la razón fue dada en otra área tal vez la autoridad no tuvo conocimiento de ello porque tiene entendido que en ocasiones anteriores tuvo una política distinta, sin distinciones de ninguna especie y espera que eso se concrete de igual forma; reitera que el profesor tiene los méritos suficientes para ejercer en el Liceo y donde quiera que esté. Espera que lo de los funcionarios sea cumplido prontamente. Finalmente quiere señalar su preocupación porque el Alcalde en reiteradas ocasiones se ha referido de sus proyectos considerando la acción del concejo municipal, y eso le parece que es valorable; acota que el día martes siete estuvo presente en reunión de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, donde el Alcalde envió un representante quien manifestó que era el coordinador o relacionador público entre las organizaciones de la comuna, al respecto acota que le encontró un discurso casi autoritario en el cual "los concejales no existen" y le parece que no es forma de hacer partícipe al concejo sino que referirse cuando el municipio tiene buenas ideas, tiene buenos proyectos que son parte de quienes dirigen los destinos de la comuna pero también de quienes apoyan las buenas iniciativas, entonces pide un poco más de reserva, de humildad al relacionador público ante las organizaciones sociales de la comuna y, además reitera la petición respecto del bypass

- e) **Sr. Riquelme:** Señala que en el acto que se realizó el día de ayer, donde se da inicio al año escolar 2017 se destacaron algunos alumnos y le llamó gratamente la atención una alumna que obtuvo puntaje ponderado de 800 puntos en la PSU y que actualmente estudia medicina en la Universidad de Chile, lo que es un gran mérito y al respecto solicita que a través del concejo se le efectúe un reconocimiento por los esfuerzos que representa para llegar a esta instancia y que además sirve de incentivo para los demás jóvenes. El **Alcalde** comenta al respecto que el día de ayer cuando se le ofreció un reconocimiento en la inauguración del año escolar no pudo asistir porque estaba en dases y le solicita a su madre que asista porque tiene que cumplir con esa obligación, lo que es muy valorable y demuestra el compromiso, seriedad y responsabilidad que ella tiene con su nueva etapa de formación profesional. En segundo lugar el concejal señala que se une a lo planteado por los demás concejales en relación a la solicitud de los estudiantes con respecto al alza de los pasajes, el listado lo firman casi setenta alumnos y seguramente hay otros que por distintas razones no pudieron manifestarse a través de esta carta, lo que indica que diariamente fácilmente se llenan dos buses en el recorrido a la ciudad de Los Ángeles, entonces solicita poder establecer una mesa de trabajo con los empresarios para plantearles esta inquietud y buscar alguna alternativa de rebaja mientras se gestiona algún subsidio del gobierno; acota que existen casos de alumnos que son hermanos y para la familia se le hace muy complejo el financiamiento porque no solamente son los pasajes, también está el tema de las colaciones, los útiles escolares que se suman y que para las familias les resulta difícil de sostener. Sobre el punto la **Sra. Tania** señala que al hacer un análisis de los gastos por niño son treinta y dos mil pesos mensuales, solamente en locomoción que cuando en una familia son dos o tres estudiantes se habla de noventa o cien mil pesos que para una familia que tiene un sueldo mínimo se hace muy complejo a pesar de todos los esfuerzos que ha hecho el gobierno con el tema de la gratuidad y que ha permitido a muchos jóvenes estudiar gratuitamente y; sin embargo esta comuna tiene un bajo ingreso per cápita y por tanto sería bueno hacer estas gestiones con los empresarios. Finalmente el **Sr. Riquelme** saluda y felicita a los jóvenes que se han hecho presente y que de alguna forma den a conocer sus inquietudes; acota que hoy estamos ante un mundo abierto, donde todo funciona básicamente a través de

las redes sociales, pero en este caso fue diferente porque han dado la cara y plantando una solicitud que no le cabe duda que el **Sr. Alcalde** lo va a analizar; además les sirve para conocer cómo funciona el concejo municipal.

Finalmente el **Sr. Alcalde** agradece todas las inquietudes y que en honor al tiempo no se va a referir a cada una de ellas; agrega que conoce claramente los puntos que fueron comunes en lo plantado por los concejales, en particular también agradece a los alumnos y apoderados que hoy se hicieron presente en este concejo, estima que en un mundo en que la estructura cívica funciona, esa es la forma de plantearse pese a que hay otros que prefieren hacerlo en el anonimato, acota que en esta ocasión no puede dar una resolución, que nunca ha actuado precipitadamente, las cosas las analiza, las evalúa y en base a la potestad que le da la ley toma una decisión, agrega que muchas veces las decisiones no dejan conforme a todos y espera también esa actitud cívica que hoy han demostrado, tenerla presente en una serie de programas que se están implementando para los estudiantes, en particular una que es bastante fuerte para los terceros medios y que más allá de cuál sea la decisión que se adopte quiere verlos incorporados en una serie de cosas muy importantes para lo que es el futuro de los jóvenes, finalmente les agradece su presencia. Acota que los demás puntos se analizarán.

Siendo las 10.08 horas el **Sr. Alcalde** cierra la sesión en nombre de Dios

**a) Solicitud de correspondencia**

- **Sr. Henríquez:** Oficio N°43 del 03.02.2017 del Director de Tránsito por el cual da respuestas a consultas de concejales; Memo N°26 del 10.02.2017; Oficio N°234 del 20.02.2017; Of. N°262 del 02.03.2017
- **Sr. Córdova:** Oficio N°234 del 20.02.2017
- **Sra. Tania Villalobos:** Oficio N°43 del 03.02.2017 del Director de Tránsito por el cual da respuestas a consultas de concejales; Memo N°26 del 10.02.2017; Oficio N°234 del 20.02.2017; Of. N°262 del 02.03.2017
- **Sr. Mardones:** Memo N°26 del 10.02.2017; Oficio N°234 del 20.02.2017
- **Sr. Riquelme:** Oficio N°43 del 03.02.2017 del Director de Tránsito por el cual da respuestas a consultas de concejales; Oficio N°234 del 20.02.2017; Of. N°262 del 02.03.2017

**ACUERDOS SESIÓN 10.03.17 - 010 ORDINARIA**

**046** Se aprueba por unanimidad costos de Operación y Mantenimiento de la Iniciativa de Inversión FRIL 2017 denominada "Construcción cubierta Multicancha Portal Oeste Huépil" por \$ 500.000

**047** Se aprueba por unanimidad perfil del profesional Ingeniero Civil que prestará servicios en la Secretaría Comunal de Planificación

**048** Se aprueba por mayoría de votos los siguientes integrantes del concejo municipal para participar en el Consejo Comunal de Seguridad Pública: Sr. Jaime Henríquez Vega y Sr. Héctor Córdova Sabbah

**049** Se aprueba por unanimidad incluir en tabla acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias solicitadas por Memo N°40 del 10 de marzo de 2017 del Director de Administración y Finanzas Municipales y, la transferencia vía subvención a las entidades deportivas correspondientes.

**050** Se aprueba por unanimidad modificaciones presupuestarias solicitadas por Memo N°40 del 10 de marzo de 2017 del Director de Administración y Finanzas Municipales y, la transferencia vía subvención a las entidades deportivas correspondientes ; todo ello además de acuerdo al Acta N°06 del 10 de marzo de 2017 de la comisión de finanzas del concejo municipal